

## **REGLAMENTO DEL PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL**

Artículo 1° Créase el Premio "Miguel Cruchaga Tocornal", destinado a honrar la memoria de este ilustre miembro fundador y presidente e la Academia Chilena de la Historia y a estimular la redacción de tesis universitarias referentes a la Historia de Chile.

Artículo 2° Podrán postular al Premio tanto las tesis para optar al grado de licenciado como las tesis de magister y de doctorado. Los trabajos pueden ser inéditos o publicados.

Artículo 3° En septiembre de cada año el secretario de la Academia convocará al Premio mediante carta dirigida a los decanos o directores de institutos, escuelas y departamentos universitarios que cultiven la historia de Chile.

Artículo 4° En el mes de noviembre de cada año la Junta Directiva dará cuenta a la Academia de las tesis recibidas y que serán consideradas para el Premio.

Artículo 5° La Academia nombrará una comisión de académicos que deberá evaluar las tesis de acuerdo con la originalidad del planteamiento y la seriedad de la investigación científica realizada, y teniendo en cuenta el máximo de exigencia que corresponde a cada uno de los niveles.

Artículo 6° Las tesis que postulan al premio deberán ser revisadas y calificadas por cada uno de los miembros de dicha comisión. Estas calificaciones deberán ir acompañadas de un informe verbal o escrito en que se destaquen los méritos del trabajo y que se hagan presente las limitaciones que pueda tener.

Artículo 7° La Comisión informará a la Academia sobre el resultado de sus evaluaciones para que ésta determine cual tesis debe recibir el Premio.

Artículo 8° El galardón consistirá en un diploma y en el premio que resuelva la Academia.

### **CARACTERISTICAS DE LAS TESIS**

Se estima que una tesis de licenciatura o magister debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tratar un tema o problema específico de historia en forma original. Dicha originalidad puede radicar en la novedad del asunto o en la forma como es abordado.
- Utilizar fuentes primarias para el trabajo.

- Incluir, en el prólogo o introducción, un comentario crítico sobre la literatura histórica más importante que existe sobre la materia investigada.
- Incluir una bibliografía al final que recoja tanto el material impreso utilizado como las fuentes inéditas.

Una tesis de doctorado, por su parte, debe reunir las siguientes características:

- Investigar un tema relevante que constituya un aporte significativo para el conocimiento histórico. El tratamiento debe ser original por la novedad de la materia o por la forma y método con que es abordado.
- Plantear una hipótesis que quede demostrada al término de la obra. Esto implica una revisión análisis crítico de la literatura histórica más importante que existe sobre la materia.
- Estar basada fundamentalmente en fuentes primarias.
- Incluir una completa bibliografía sobre el tema, que distinga las diversas categorías de material empleado.